

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXV	Salta, 8 de febrero de 1984	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 7 PAGINAS				CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 218368

Nº. 11.908

Tirada de 700 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Sr. DANIEL ISA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT
Ministro de Bienestar Social

**Dr. SANTOS JACINTO
DAVALOS**
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

**Srta. ROSA ESTER ROMERO
LOPEZ**

Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (por c palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.).	\$a 48,—	\$a 0,40 la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 90,—	\$a 0,40 „ „
Avisos Comerciales	\$a 90,—	\$a 0,40 „ „
Avisos Administrativos	\$a 48,—	\$a 0,40 „ „
Edictos de Mina, Denuncia y Mensura	\$a 48,—	\$a 0,40 „ „
Explotación y Cateo	\$a 40,—	\$a 0,40 „ „
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 48,—	\$a 0,40 „ „
Edictos Judiciales	\$a 40,—	\$a 0,40 „ „
Posesión Veintefial	\$a 90,—	\$a 0,40 „ „
Edictos Sucesorios	\$a 48,—	\$a 0,40 „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 90,—	\$a 0,40 „ „
Remates Varios	\$a 48,—	\$a 0,40 „ „
Balances		
Ocupando más de ¼ de página hasta ½ página	\$a 100,—	
Ocupando más de ½ página y hasta una página	\$a 200,—	
más un adicional de	\$a 120,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 400,—
Semestral	\$a 300,—
Trimestral	\$a 180,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 5,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 7,—
Atrasado, más de un año	\$a 10,—
Separata	\$a 15,—

Nota: — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA		Pág.
EDICTO DE MINA		
Nº 51924 — Francisco Valdez Villagrán		345
LICITACIONES PUBLICAS		
Nº 51927 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. 1/84		345
Nº 51913 — Banco Provincial de Salta, Lic. Nº 3/84		346
Sección JUDICIAL		
SUCESORIO		
Nº 51928 — Puzio Anna Baick de		346
Nº 51922 — Hipólito Vaca		346
Nº 51917 — María Teresa Giorgini de Lachenicht		346

	Pág.
Nº 51915 — Gil Martínez Manuel	346
Nº 51911 — María Luisa Ortega de Pérez	346
Nº 51910 — Segura Juan Bautista - García de Segura Irma	346
Nº 51907 — Velázquez Carmen Suárez de	346
Nº 51901 — Rosa Italia Pinto Astorga	347

REMATE JUDICIAL

Nº 51923 — Francisco A. Segovia. Juicio: Expte. Nº A-45.506/83	347
--	-----

CITACION A JUICIO

Nº 51919 — Héctor Rubén Giménez	347
---------------------------------------	-----

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 51921 — Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S. A.	347
---	-----

ASAMBLEA COMERCIAL.

Nº 51906 — Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, para el día 22-2-84	347
--	-----

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 51926 — Liga Salteña de Fútbol, para el día 24-2-84	348
Nº 51929 — Club de Aladeltismo y Aeroactividad Salta, para el día 2-3-84..	348
Nº 51925 — Círculo Social, Cultural y Atlético Vialidad de Rosario de la Frontera, Salta, para el día 26-2-84	348
Nº 51920 — Mutual de Empleados y Obreros de Bodegas y Viñedos Giol E.E.I.C., Salta, para el día 17-3-84	349

RECAUDACION

Nº 51918 — Del día 7-2-84	349
---------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O.P. Nº 51924 F. Nº 19447

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas y de Registro Público de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Francisco Valdez Villagrán, el 5 de abril de 1983, ha presentado la rectificación de la petición de mensura de la mina de cobre y baritina, denominada "Señor del Milagro 1 y 2", ubicada en el departamento de Rosario de Lerma, de su propiedad, que tramita por expte. Nº 9148, la cual constará de dos pertenencias de 6 Has. cada una, que se ubicarán así: La Labor Legal se relaciona: al cerro Acay, 260º a la casa de Alfonso Arjona, 285º y al cerro La Aguada 320º. Pertenencia Nº 1: De la Labor Legal 11 m. 235º al mojón 1; 300 m. 325º al mojón 2; 200 m. 55º al mojón 3; 300 m. 145º al mojón 4 y 100 m. 235º a la LL (labor legal). Pertenencia 2: Del mojón 1, 200 m. 55º al mojón 4; 300 m. 145º al mojón 5; 200 m. 235º al

mojón 6 y 300 m. 325º al mojón 1. Salta, 3 de febrero de 1984. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 144.— e) 8; 17 y 28-2-84

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 51927 F. Nº 1346

Provincia de Salta

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Instituto Provincial de Desarrollo

Urbano y Vivienda

Licitación Pública Nº 1/84

Obra: "Construcción 74 viviendas en Rosario de la Frontera".

Precio tope vivienda	\$a 19.590.130,—
Precio tope obra complementaria	\$a 629.331,—
Precio tope infraestructura	\$a 4.167.790,—
Precio tope obra comp. infraest.	\$a 783.605,—
Plazo único de ejecución: doce (12) meses	
Sistema de contratación: Ajuste alzado.	

Fecha de apertura: 2 de marzo de 1984 a las 9,00 horas.

Precio del legajo: \$a 2.300,00

Consulta y venta del pliego: En Avenida Belgrano Nº 1349, Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor al cobro \$a 144.— e) 8 al 10-2-84

O.P. Nº 51913

F. Nº 1345

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámanse a Licitación Pública Nº 3/84 para el día 24-2-84 a horas 11 (once) o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la impresión de 25.000 certificados plazo fijo nominativos transferibles y 20.000 certificados plazo fijo intransferibles, para procesamiento en equipos de computación de Casa Central, de acuerdo a las con-

diciones establecidas en los pliegos respectivos.

Consultas y Pliego de Condiciones:

Ciudad de Buenos Aires: Banco Provincial de Salta, Sucursal Buenos Aires, Sarmiento Nº 847, Capital Federal.

Ciudad de Salta: Banco Provincial de Salta, España Nº 518, Departamento de Servicios Generales, 1er. Piso - 4.400, Salta.

Precio del Pliego:

\$a 300,00 (pesos argentinos trescientos), sujeto a reajuste.

p. el Banco Provincial de Salta.

José Gerardo Blesa, Sub-Gerente Departamental de Ira. Cat.; Esteban Roque Vega, Jefe División de Ira. Categoría.

Valor al cobro \$a 96.—

e) 7 y 8-2-84

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. Nº 51928 F. Nº 19454

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Ira. Instancia C. y C., 3ª Nominación, Secretaría de la doctora María C. Figueroa de Carranza, c.ita y emplaza por el término de 30 días, a los herederos y acreedores de la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio "Sucesorio: Puzio, Anna Baick de", Expte. Nº 45573-76. Publicación: 3 días. Salta, 13 de diciembre de 1983. Dra. M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$a 144.— e) 8 al 10-2-84

O.P. Nº 51922 F. Nº 19434

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias, en autos: "Hipólito Vaca - Sucesorio", Expte. Nº A-08174/80, cita a los herederos y acreedores y toda persona que se crea con derechos a la sucesión para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria. Salta, 27 de diciembre de 1983.

Imp. \$a 144.— e) 8 al 10-2-84

O.P. Nº 51917 F. Nº 19431

La doctora María Mercedes Higa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2ª Nominación, por Expte. Nº 48.339/83, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Teresa Giorgini de Lachenicht, para que hagan valer sus derechos. Secretaria de la doctora Laura Laconi de Saravia. Publicación tres días. Salta, 27 de diciembre de 1983.

Imp. \$a 144.— e) 7 al 9-2-84

O.P. Nº 51915 F. Nº 19427

La doctora María Mercedes Higa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación en autos, Expte. A-46.066/83 - Sucesorio de Gil Martínez, Manuel, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que

se crea con derecho a la sucesión de don Manuel Gil Martínez, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 27 de octubre de 1983. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$a 144.—

e) 7 al 9-2-84

O.P. Nº 51911

F. Nº 19422

El doctor Jorge D. Cabrera, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 10ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Luisa Ortega de Pérez, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº A-46.466/83. Publíquese por tres días. Salta, 5 de diciembre de 1983. Fdo.: Dr. Jorge D. Cabrera, Juez, Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$a 144.—

e) 7 al 9-2-84

O.P. Nº 51910

F. Nº 19423

El doctor Martín Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría de la Escr. Raquel T. de Rueda, en los autos: "Segura Juan Bautista - García de Segura Irma - Sucesorio", Expte. Nº 2-A-46.499/83, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 6 de diciembre de 1983. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$a 144.—

e) 7 al 9-2-84

O.P. Nº 51907

F. Nº 19420

La doctora María Rosa Ayala de Yañez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación a cargo de la Dra. Ana Carolina Garzón de Figueroa en los autos caratulados "Velázquez, Carmen Suárez de s/Sucesorio", Expte. Nº A-13.527/80, cita a los acreedores, herederos y a todas aquellas personas que se crean con derechos a la sucesión, a efectos de que comparezcan a hacerlos valer en el término de treinta días. Secretaria.

7 de noviembre de 1983. Publicación: 3 días. Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria. Juzg. C. y C. 1ª Inst., 8ª Nom.

Imp. \$a 144.—

e) 7 al 9-2-84

O. P. Nº 51901

F. Nº 19408

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, en autos caratulados: "ROSA ITALIA PINTO ASTORGA - Sucesorio". Expte. Nº A-45.884/83, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el plazo de treinta días, a contar de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 22 de noviembre de 1983. — Dr. Antonio María Morosini, Secretario.

Imp. \$a 144,-

e) 6 al 8-2-84

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 51923

F. Nº 19432

Por: FRANCISCO A. SEGOVIA

JUDICIAL

Elementos para dibujante

El 9 de febrero de 1984, a horas 18, en J. Evaristo Uriburu Nº 7 (cont. Tucumán), ciudad, por orden señor Juez C. y C., 5ª Nom. en ju-

icio seguido a Orlando Reyes en Expte. A.45.506/83, remataré Sin Base y dinero de Contado: Una mesa p/dibujo, una lámpara brazo móvil, una regla T, un banco tapizado y dos estanterías metálicas de un cuerpo c/u, c/5 bandejas, en el estado en que se encuentran. E/inmediata. Ver y revsar en Lavalle 799. Comisión 10%. Edictos: Dos días. F.A. Segovia. Tel. 230154.

Imp. \$a 96.—

e) 8 y 9-2-84

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 51919

F. Nº 19449

El Juez Federal de Salta, en los autos caratulados "Reartes, Ramón y Reartes, Jorge E. vs. Arrieta, L.; Giménez, H.R.; Chávez, V.; Díaz, L. y Estado Nacional (Ejército Argentino) - Sumario: Daños y Perjuicios", Expte. Nº 99.024/82, cita al señor Héctor Rubén Giménez para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días desde la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343, Código Procesal). Fdo.: Dr. Ricardo Lona, Juez Federal. Salta, 20 de diciembre de 1983. Cristina Saravia Toledo de París, Secretaria.

Imp. \$a 80.—

e) 8 y 9-2-84

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 51921

F. Nº 19435

En reunión de Directorio de la Sociedad Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S. A. del 3 de diciembre de 1983 se acepta la renuncia del Director Titular Fernando Fazio y asume en ese cargo el Ingemero Miguel Frattiani. Asimismo se distribuyen los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Emilio Larrán, Vicepresidente: Franco Piselli y Director Titular: Miguel Frattiani.

Salta, febrero de 1984

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 6 de febrero de 1984. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria, Registro Púb. de Com.

Imp. \$a 90.—

e) 8-2-84

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 51906

F. Nº 19418

TABACO SALTA

Cooperativa de Crédito Limitada

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, conforme a las disposiciones legales y estatutarias, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1984, en el domicilio de la Cooperativa, Alvarado Nº 941, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Designación de dos señores socios para la firma, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario, del acta de la presente Asamblea.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Distribución de excedentes e informes del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 4º Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Humberto D'Andrea, Hever Lindor Demayo, Mario Antonio Mingo, Santos Ricardo Tinte y Benjamín Roberto A. Juncos. b) Elección de dos miembros suplentes por el término de dos años en reemplazo de los señores Custodio Dalmacio Aramayo y Luis Miguel Debrina.
- 5º Capitalización de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, mediante el aporte del 0,5% de las acreencias a percibir del F.E.T., por los señores socios y a partir de la campaña 1983/84.
- 6º Adecuación de los Estatutos de la entidad a la Ley 20.337, y del reglamento interno de créditos.

Art. 38. — El quórum de las Asambleas se forma con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin haberse obtenido quórum, las Asambleas sesionarán con el número de socios presentes.

NOTA: La documentación relacionada a la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores asociados que deseen consultarla, a partir del día 3 de febrero de 1984.

Salta, 2 de febrero de 1984

El Consejo de Administración

Imp. \$a 270,-

e) 6 al 8-2-84

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 51926

F. Nº 19452

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Estatuto vigente, se convoca a los señores asambleístas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 24 de febrero de 1984, a horas 20, en el Salón de Sesiones de esta institución, sito en calle Deán Funes Nº 531 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de una Comisión para el estudio de los poderes de los señores asambleístas.
- 2º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de esta Honorable Asamblea.
- 3º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Tribunal de Cuentas del Ejercicio 1983.
- 5º Considerar el cálculo preventivo de Recursos y Gastos para el ejercicio 1984.
- 6º Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 7º Elección de Presidente de la Liga Salteña de Fútbol por el período 1984/85.
- 8º Elección de los miembros componentes del Honorable Tribunal de Penas, Tribunal Neutral de Arbitros, Tribunal de Cuentas y Tribunal Arbitral.
- 9º Considerar los ascensos y descensos de los clubes afiliados.
- 10º Proposición de los Consejos Auxiliares de Primeras B y C, referente al doble ascenso y descenso en forma directa.
- 11º Consideraciones sobre el Fondo Pro Estadio.

Asimismo, se recuerda al señor asambleísta el Artículo 18º del Estatuto, que dice:

“La Asamblea tendrá quórum para sesionar válidamente con la presencia de la mitad más uno del número total de delegados que la componen hasta media hora después de la fijada. Sesenta minutos más tarde, podrá sesionar válidamente con cualquier cantidad de miembros presentes. En todos los casos, deberá respetarse las disposiciones que expresamente requieran determinada cantidad de votos”.

Angel E. Lugones
Secretario

Rubén Zusman
Presidente

Imp. \$a 84.—

e) 8-2-84

O.P. Nº 51929

F. Nº 19453

CLUB DE ALADELTISMO Y AEROACTIVIDAD SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El club de Aladeltismo y Aeroactividad Salta, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 del corriente mes de marzo, en su sede de Alvarado 447, a horas 21 en cuya oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Renovación total de autoridades.
- 4º Designación de 2 socios para la firma del acta.

La asamblea se llevará a cabo con los socios que hubiere presentes, una hora después de la indicada para la iniciación de la misma.

Daniel E. Villagrán, Prosecretario

Imp. \$a 48.—

e) 8-2-84

O.P. Nº 51925

F. Nº 19451

CIRCULO SOCIAL, CULTURAL Y ATLETICO VIALIDAD DE Rº DE LA FRONTERA - SALTA

CONVOCATORIA

El Círculo Social, Cultural y Atlético Vialidad de Rosario de la Frontera, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1984, a horas 10.30, en su sede social sito en calle 20 de Febrero Nº 364 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Dar a conocer Memoria, Inventario General, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe del Organó de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
3. Renovación total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización para el ejercicio 1984.
4. Cuota societaria.
5. Designación de dos asambleístas para reenfrendar el acta.

NOTA: Luego de transcurrida una hora de espera, se sesionará con el número de socios presentes.

Héctor E. Quinteros
Secretario

Francisco Cuadrado
Presidente

Imp. \$a 48.—

e) 8-2-84

O.P. Nº 51920

F. Nº 19445

**MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS
DE BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL E.E.I.C.
SALTA**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el Título XI, Artículo 28º de los Estatutos Sociales, la Mutual de Empleados y Obreros de Bodegas y Viñedos Giol, Salta, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 1984, a horas 10.30 en calle 20 de Febrero Nº 901 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta, en representación de la Asamblea.
- 3º Renovación total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

Salta, 7 de febrero de 1984

Alicia del Huerto Vilchez
Secretaria

Jalil C. Kuncar
Presidente

Imp. \$a 96.—

e) 8 y 9-2-84

RECAUDACION

O.P. Nº 51918

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$a 48.047,70
Recaudación día 7-2-84	\$a 2.531,—
TOTAL	\$a 50.578,70